

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 20 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica de alta tensión que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Jinko Greenfield Spain 6, S.L. (B-10758449).

Domicilio: Paseo de las Delicias, 3, 1.º izquierda, 41003, Sevilla.

Término municipal afectado: Jerez de la Frontera (Cádiz)

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica e infraestructuras de evacuación de parques de generación de energía renovable.

Características fundamentales:

Planta Solar Fotovoltaica «Cartuja 1» (AT 15716/24) de 36 MW de potencia instalada, 54 MWp de potencia pico, 36 MW de potencia de acceso y conexión concedida e infraestructuras de evacuación de 30 kV.

Generador fotovoltaico:

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila en vertical de 30 módulos y un sólo eje horizontal orientado N-S.
- 90.007 módulos bifaciales fotovoltaicos de 600 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 5 centros de potencia.

Centros de potencia:

- 5 centros de potencia: 4 centros de 7.680 kVA y 1 centro de 5.920 kVA, formados cada uno por un transformador y sus correspondientes protecciones.
- 114 inversores string: 110 unidades de 320 kW y 4 unidades de 200 kW de potencia nominal.

Red de media tensión desde centros de potencia hasta SET Colectora de 30/220 kV

- La red de media tensión está formada por 2 líneas subterráneas de conductores de 30 kV de secciones entre 400 y 630 mm² que unen los centros de potencia CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5. Dichas líneas, denominadas LMT1 y LMT2, unirán los centros de potencia distribuidos por la instalación fotovoltaica, finalizando en la subestación eléctrica SET Colectora 30/220 kV, con la siguiente configuración:

- LMT1: CT1 - CT2 - SET Colectora 220/30 kV.
- LMT2: CT5 - CT4 - CT3 - SET Colectora 220/30 kV.
 - LMT1: Longitud: 8.067,00.
 - Tramo CT1-CT2:
 - Longitud: 1.306,97 m.
 - Tipo conductor: HEPRZ1 3x (1x400 mm²), Al XLPE, 18/30 kV.
 - Tramo CT2-SET:
 - Longitud: 6.760,03 m.
 - Tipo conductor: HEPRZ1 3x (1x630 mm²), Al XLPE, 18/30 kV.
 - LMT2: Longitud: 9825,11 m.
 - Tramo CT5-CT4:
 - Longitud: 1.434,13 m.
 - Tipo conductor: HEPRZ1 3x (1x400 mm²), Al XLPE, 18/30 kV.
 - Tramo CT4-CT3:
 - Longitud: 1.255,43 m.
 - Tipo conductor: HEPRZ1 3x (1x400 mm²), Al XLPE, 18/30 kV.
 - Tramo CT3-SET:
 - Longitud: 7.135,55 m.
 - Tipo conductor: HEPRZ1 3x (1x630 mm²), Al XLPE, 18/30 kV.

Infraestructuras común de evacuación (AT 15759/24).

Subestación eléctrica transformadora de 220/30 kV, denominada «SET Colectora de 220/30 kV».

- Parque de 220 kV: Intemperie, simple barra, compuesto por:
 - 4 posiciones de línea (2 de ellas de reserva y no equipadas).
 - 2 posiciones de transformador:
 - 1 transformador de potencia de 30/220 kV y 120/150 MVA Onan/Onaf, que recibe la potencia generada por las PSFV Cartuja 1, Cartuja 2 y Cartuja 3.
 - 1 transformador de potencia de 15/220 kV y 240 MVA Onan/Onaf, que da servicio a los compensadores síncronos.
- Zona de 30 kV: Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra:
 - 3 posiciones de acometida de transformador 1250/1250 A.
 - 6 posiciones de línea 630/1250 A.
 - 2 posiciones de transformador de servicios auxiliares.
 - 3 posiciones de medida.
- Zona de 15 kV, de alimentación de los compensadores síncronos:
 - 1 embarrado de MT y protecciones asociadas.
 - 1 transformador de servicios auxiliares.
 - 2 compensadores síncronos.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea aérea de alta tensión de 220 kV E/S entre SET Colectora y «Laat Fénix 220 kV».

- Tipo: Línea eléctrica de doble circuito trifásica dúplex.
- Tensión: 220 kV.
- Longitud: 216 m.
- Tipo conductor: Aluminio-Acero 402-AL1/52-ST1A (LA 455).
- Cable de tierra: OPGW 60J60z (dos hilos para doble vía de comunicación para teleprotección).
- Número de circuitos: 2.
- Número de cables: 12; (2(3x2 LARL-455)).

Las infraestructuras de evacuación (AT-15759/24) son compartidas por los proyectos (AT-15716/24), (AT-15726/24) y (AT-15727/24).

Vías pecuarias afectadas

Vía Pecuaria afectada	Término municipal
CAÑADA REAL DE LOMOPARDO O DE MEDINA	Jerez de la Frontera
CAÑADA DE ARQUILLOS O CUESTA DEL INFIERNO	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en calle Fernando el Católico, 3, Edificio Junta de Andalucía, 11004, Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen, y por el mismo período a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 20 de mayo de 2025.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.